

C. Juan Pablo del Valle Alducin
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02708619**, el día **11 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Hola, Deseo conocer tanto el presupuesto asignado como el ejecutado por el Ayuntamiento y la dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a la clasificación de gasto 3306 para los años 2016,2017,2018 y 2019. Agradezco su atención. Juan Pablo Del Valle Alducin.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número TMG/15019-1286**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio: TMG/151019-1286
Asunto: Sobre solicitud UAIP 3090/2019
Guanajuato, Gto., 15 de Octubre de 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente



En seguimiento al oficio número **UAIP. 3090/2019** correspondiente a la solicitud presentada por el **C. Juan Pablo del Valle Alducin**, con número de folio **02708619** en la que requiere lo siguiente:

- *"Hola, Deseo conocer tanto el presupuesto asignado como el ejecutado por el Ayuntamiento y la dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a la clasificación de gasto 3306 para los años 2016,2017,2018 y 2019. Agradezco su atención. Juan Pablo Del Valle Alducin".*

Atendiendo a los requerimientos de información y teniendo como fuente de información los Registros del Sistema Integral de Hacienda Pública (SIHP), en la clasificación del gasto no se tiene la partida 3306.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato, Somos Capital"

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con Copia.- C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
JAVF/IMG/mjmc*eo

Minutario Tesorería Turno 3090

PRESIDENCIA MUNICIPAL